“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 015 DE 2026”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

Facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nº 002 del 23 de mayo de 2024, Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos, ha adelantado el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. 015 de 2026, cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SEGUROS NECESARIOS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES ASEGURABLES DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUIDADO, TENENCIA O CONTROL Y SOBRE LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE; ASÍ MISMO CUALQUIERA OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD MISIONAL.**

Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuó a través de Selección Abreviada de menor cuantía.

Que, para este proceso de selección, se suscribieron los respectivos estudios del sector y previos de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Que, en desarrollo del referido proceso de selección, se efectuó el siguiente cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	Septiembre 16 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación de análisis del sector, Estudios Previos y proyecto de pliego de condiciones	Septiembre 16 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite para formular observaciones al PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Septiembre 23 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Manifestación de Interés en participar por parte de las Mipyme cuando aplique (Art. 12 de la ley 1150 de 2007)	Septiembre 25 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Septiembre 28 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y resolución de apertura	Septiembre 28 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite para formular observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Octubre 02 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Octubre 06 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Manifestación de intención por parte de los interesados en participar en el proceso de selección	Septiembre 30 de 2026 a las 12:00 p.m	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación de listado de personas que manifestaron su interés en participar del proceso	Septiembre 30 de 2026 a las 5:00 p.m	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Audiencia de sorteo de consolidación de oferentes en caso de que se hayan más de diez manifestaciones de interés – Publicación del listado definitivo	Septiembre 30 de 2026 a las 3:00 p.m	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite para la publicación de adendas (no aplica para adendas modificatorias del cronograma del proceso)	Octubre 06 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Entrega de propuestas.	Octubre 08 de 2026 hasta las 08:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Acta de cierre del proceso.	Octubre 08 de 2026 hasta las 08:10 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Verificación de requisitos y evaluación de las propuestas jurídicas y técnicas.	Octubre 13 de 2026 hasta las 02:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de evaluación preliminar	Octubre 13 de 2026 a las 5:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Traslado evaluación preliminar	Hasta el 16 de octubre de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Término para subsanar requisitos	Hasta el 16 de octubre de 2026 a las 5:00 p.m	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta subsanaciones y/o observaciones al informe de evaluación	Hasta el 20 de octubre de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto.	21 de octubre de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Firma del Contrato.	23 de octubre de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Que, durante el proceso de selección, las siguientes empresas manifestaron interés en participar a través de la plataforma SECOP II.

Como los interesados no superaban 10 manifestación de interés no hubo lugar a sorteo.



Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
0	30/09/2026 9:37 AM	SEGUROS DE VIDA Número de documento 86 SEGUROS DE VIDA DEL ESTA Directorio SECOP
1	29/09/2026 7:56 AM	LA PREVISORA S.A. Servicios de seguros y pen Número de documento 8600
3	30/09/2026 9:34 AM	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Servicios de seguros y pensiones COLOMBIA, Bogotá D.C. Número de documento 860009578
4	28/09/2026 3:52 PM	POSITIVA S.A COLOMBIA, Bogotá Número de documento 860011153
5	29/09/2026 4:37 PM	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa. Número de documento 860524654
6	30/09/2026 11:03 AM	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A Número de documento 860002184

Que el día 08 de octubre de 2026, día del cierre del proceso de selección se presentó el siguiente proponente: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6, representada legalmente por LUIS FERNANDO MEJÍA ORTIZ C.C. 71.646.903.

Que en la evaluación y calificación la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6, cumplió con los requisitos habilitantes y obtuvo un puntaje de 91.68.

Que como resultado de la evaluación y calificación el comité evaluador recomienda adjudicar el contrato a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6, representada legalmente por LUIS FERNANDO MEJÍA ORTIZ C.C. 71.646.903, por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS m/l ($250.000.000), con impuestos respectivos incluidos, por cumplir lo exigido en el pliego de condiciones y obtener 91.68.

Que, por lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía número 015 de 2026, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SEGUROS NECESARIOS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES ASEGURABLES DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUIDADO, TENENCIA O CONTROL Y SOBRE LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE; ASÍ MISMO CUALQUIERA OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD MISIONAL, a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860.524.654-6, representada legalmente por LUIS FERNANDO MEJÍA ORTIZ C.C. 71.646.903, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.C. ($250.000.000) IVA INCLUIDO. con impuestos respectivos incluidos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato resultante se suscribirá dentro de los cinco (5) días siguientes, a partir de la ejecutoria de la presente Resolución. De no hacerlo así, se dará cumplimiento a las previsiones legales conferidas en el numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Los pagos que deba efectuar EL MUNICIPIO en razón del presente contrato se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal N° No.545: **($ 120.000.000), con cargo al** programa 2.1.2.02.02, artículos 0077135421108503, Seguros de bienes muebles e inmuebles y programa 2.1.2.02.02, artículos 0077135521108506 Otros seguros, y **($130.000.000)**

ARTÍCULO CUARTO: Advertir al adjudicatario que si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto de adjudicación se obtuvo por medios ilegales, el mismo podrá ser revocado.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente Resolución en la página www.contratos.gov.co (SECOP II), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la cual rige a partir de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

ARTICULO SEXTO: La Presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Dado en San Jerónimo, a los veintiún (21) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026)

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipio de San Jerónimo

Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre: Carmen Berrío Moná Cargo: Profesional Universitaria Firma:	Nombre: María Adelaida Sierra Restrepo Cargo: Abogada Asesora Área de Contratación Firma:	Nombre: Donaldo Fernán Vivares Gallego Cargo: Alcalde Municipal Firma: